

GACETA PARLAMENTARIA

**Segundo Periodo de Receso, Comisión Permanente
Tercer Año de Ejercicio Legal, comprendido del
31 de mayo al 29 de agosto de 2024
LXIV Legislatura 28 de agosto de 2024
Núm. de Gaceta: LXIV28082024**



CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO COMISIÓN PERMANENTE, SESIÓN EXTRAORDINARIA
PÚBLICA, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	28	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	
No.	DIPUTADOS		
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	✓	
2	DULCE CECILIA GARCÍA GAYOSSO	✓	
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	P	
4	MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO	✓	
5	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	
6	LENIN CALVA PÉREZ	P	
7	GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	
8	LUPITA CUAMATZI AGUAYO	F	
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
11	FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	✓	
12	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	P	
13	BLADIMIR ZAINOS FLORES	✓	
14	MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES	P	
15	MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO	✓	
16	JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	✓	
17	FABRICIO MENA RODRÍGUEZ	✓	
18	OLIVIA GUZMÁN TLALMIS	✓	
19	JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA	F	
20	LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
21	LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTÍZ	✓	
22	RUBÉN TERÁN ÁGUILA	F	
23	JORGE CABALLERO ROMÁN	✓	
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 27 fracción II, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 21, 91, 92 fracción II, 98 y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 28 de agosto de 2024**, convocada a las 11:00 horas, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Comparecencia pública del Ciudadano Renato Sánchez Rojas, en su carácter de Presidente Municipal de Ixtenco. Tlaxcala, a efecto de dar cumplimiento a los puntos SEGUNDO y TERCERO del Acuerdo aprobado en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente llevada a cabo en fecha 23 de agosto de 2024.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 27 de agosto de 2024.

DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ
PRESIDENTE

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA **SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, Y 101 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDE A LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ ESTA SESIÓN.

SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO DIPUTADO **JORGE CABALLERO ROMÁN**

DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CIUDADANO **DIPUTADO JORGE CABALLERO ROMÁN**, RESPECTO A QUE SEA LA MISMA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, CELEBRADA EN FECHA DE **VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO**, LA QUE PRESIDA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA; SE SOMETE A VOTACIÓN.

VOTACIÓN PROPUESTA

		VOTACIÓN PROPUESTA	
No.	DIPUTADOS	17-0	
1	EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR	✓	
2	DULCE CECILIA GARCÍA GAYOSSO	✓	
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	P	
4	MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO	✓	
5	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	
6	LENIN CALVA PÉREZ	P	
7	GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	
8	LUPITA CUAMATZI AGUAYO	F	
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
11	FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	✓	
12	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	P	
13	BLADIMIR ZAINOS FLORES	✓	
14	MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES	P	
15	MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO	✓	
16	JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	✓	
17	FABRICIO MENA RODRÍGUEZ	✓	
18	OLIVIA GUZMÁN TLALMIS	✓	
19	JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA	F	
20	LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
21	LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTÍZ	✓	
22	RUBÉN TERÁN ÁGUILA	F	
23	JORGE CABALLERO ROMÁN	✓	
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	

SE DECLARA APROBADA LA PROPUESTA DE MERITO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN CONSECUENCIA Y CON CARGO A LA PROTESTA DE LEY QUE RINDIERON EL **29 DE AGOSTO DE 2021 Y EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, SE PIDE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA OCUPEN SU LUGAR.

“LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 38 MINUTOS DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2024, ABRE HOY LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, PARA LA QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE”.

ÚNICO. Comparecencia pública del Ciudadano Renato Sánchez Rojas, en su carácter de Presidente Municipal de Ixtenco. Tlaxcala, a efecto de dar cumplimiento a los puntos SEGUNDO y TERCERO del Acuerdo aprobado en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente llevada a cabo en fecha 23 de agosto de 2024.

PARA DESAHOGAR EL **ÚNICO** PUNTO DE LA CONVOCATORIA, Y PODER DAR CUMPLIMIENTO A LOS **PUNTOS SEGUNDO Y TERCERO** DEL ACUERDO POR EL QUE SE DETRMINÓ LA **“PROCEDENCIA DE LLAMAR A COMPARECER A RENATO SÁNCHEZ ROJAS, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTENCO, TLAXCALA, PARA QUE EXPIQUE LAS RAZONES DE SU NEGATIVA A ACEPTAR LA RECOMENDACIÓN NÚMERO 05/2023, EMIRIDA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, EL DÍA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑOS DOS MIL VEINTITRÉS “.**

APROBADO EN LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FECHA VEINTIRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO EL CUMPLIMIENTO DEL CITADO ACUERDO, NO SIN ANTES INFORMAR AL PLENO DE ESTA SOBERANÍA, QUE EL CIUDADANO **RENATO SÁNCHEZ ROJAS**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTENCO, HIZO LLEGAR A ESTA PODER LEGISLATIVO, A TRAVÉS DE OFICIALÍA DE PARTES, UN ESCRITO DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE INFORMA DE SU IMPEDIMENTO, POR CUESTIONES DE SALUD, PARA NO ESTAR PRESENTE EN ESTA SESIÓN, POR LO QUE SOLICITO A LA **SECRETARÍA** DE ESTA MESA DIRECTIVA DÉ LECTDURA DE MANERA ÍNTEGRA AL ESCRITO EN MENCIÓN.

EN VIRTUD DEL ESCRITO QUE PRESENTÓ EL CIUDADANO **RENATO SÁNCHEZ ROJAS**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTENCO, TLAXCALA, Y DE NO HABERSE CUMPLIDO EL OBJETIVO DE LA COMPARECENCIA, POR LAS CUESTIONES DE SALUD QUE ARGUMENTA EL COMPARECIENTE, TOMANDO EN CUENTA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE LA **SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 85 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUEDARÁ A DISPOSICIÓN DE LA NUEVA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, QUE SE INTEGRE EN LA **SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA**, PARA QUE EN SU CASO, SE REPROGRAME LA COMPARECENCIA, CALIFIQUE Y VALORE LA INASISTENCIA DE MÉRITO, Y EN SU CASO DETERMINE LO QUE CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.

ASIMISMO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO PARLAMENTARIO REMITA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

AL NO HABER ESTADO PRESENTE EL CIUDADANO **RENATO SÁNCHEZ ROJAS**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE IXTENCO, PARA LLEVAR A CABO SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA, Y SIENDO EL ÚNICO PUNTO A TRATAR EN ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, SE PROCEDERÁ A LA CLAUSURA DE LA MISMA.

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la
Sexagésima Cuarta Legislatura,
correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio
Legal, celebrada el día veintiocho de agosto de
dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **once** horas con **treinta y tres** minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez, actuando como Secretarías las Diputadas Fátima Guadalupe Pérez Vargas y Gabriela Esperanza Brito Jiménez; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión convocada por la Comisión Permanente, y se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión, la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, y los Diputados Jaciel González Herrera, Lenin Calva Pérez y Miguel Ángel Covarrubias Cervantes**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública. Para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión. Se concede el uso de la palabra al Diputado Jorge Caballero Román. En uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública celebrada en fecha veintiuno de junio del año en curso, integrada por las Diputadas y los

Diputados José Gilberto Temoltzin Martínez, Fátima Guadalupe Pérez Vargas, Gabriela Esperanza Brito Jiménez, Mónica Sánchez Angulo, Maribel León Cruz y Vicente Morales Pérez, como Presidente, Vicepresidenta, Primera Secretaria, Segunda Secretaria, Primera Prosecretaria y Segundo Prosecretario, respectivamente, la que presida los trabajos de esta Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día. A continuación el Presidente dice, de la propuesta presentada por el Diputado Jorge Caballero Román, respecto a que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública celebrada en fecha veintiuno de junio del año en curso, la que presida esta Sesión Extraordinaria Pública, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia y con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno y el catorce de septiembre de dos mil veintitrés, se pide a las Diputadas y Diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar, por favor. Se pide a todas y todos los presentes ponerse de pie. **“La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, abre hoy la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente”**. Gracias, pueden tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; una vez cumplida la orden el Presidente dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, y poder dar cumplimiento a los puntos Segundo y Tercero del Acuerdo por el que se determinó la “procedencia de llamar a comparecer a Renato Sánchez Rojas, en su carácter de Presidente Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, para que explique las razones de su negativa a aceptar la recomendación número 05/2023, emitida por la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el día diecisiete de octubre del año dos mil veintitrés”, aprobado en la Décima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de fecha veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, se procede a llevar a cabo el cumplimiento del citado Acuerdo, no sin antes informar al Pleno de esta Soberanía, que el Ciudadano Renato Sánchez Roja, en su carácter de Presidente Municipal de Ixtenco, hizo llegar a este Poder Legislativo, a través de Oficialía de Partes, un

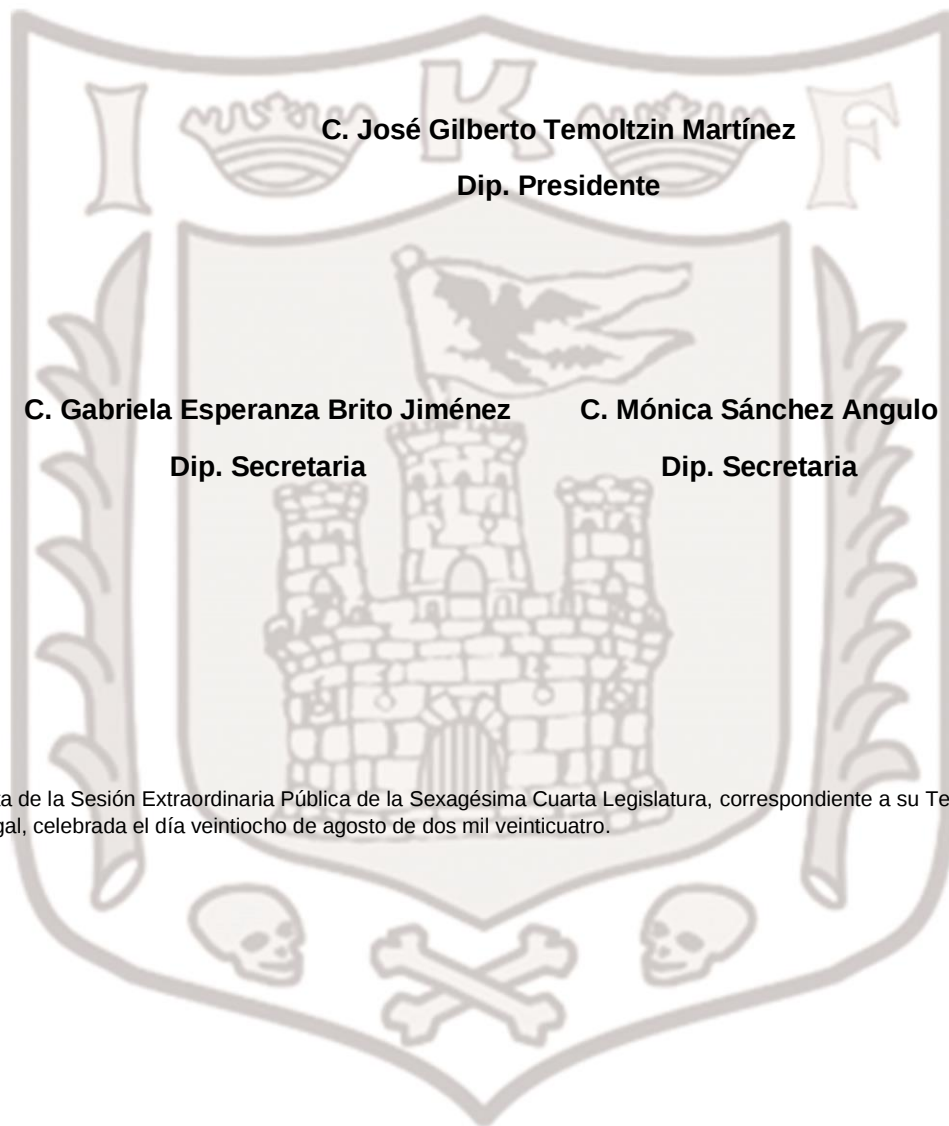
escrito de fecha veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro, en el que informa de su impedimento, por cuestiones de salud, para no estar presente en esta sesión. Por lo que solicito a la Secretaría de esta Mesa Directiva dé lectura de manera íntegra al escrito en mención; una vez cumplida la orden el Presidente dice, en virtud del escrito que presentó el Ciudadano Renato Sánchez Rojas, en su carácter de Presidente Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, y de no haberse cumplido el objetivo de la comparecencia, por las cuestiones de salud que argumenta el compareciente, tomando en cuenta la conclusión de los trabajos legislativos de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, quedará a disposición de la nueva Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, que se integre en la Sexagésima Quinta Legislatura, para que en su caso, se reprogramme la comparecencia, califique y valore la inasistencia de mérito, y en su caso determine lo que conforme a derecho corresponda. Así mismo, se instruye al Secretario Parlamentario remita copia certificada del acta de esta Sesión Extraordinaria a la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para los efectos a que haya lugar. Al no haber estado presente el Ciudadano Renato Sánchez Rojas, en su calidad de Presidente Municipal de Ixtenco, para llevar a cabo su comparecencia ante el Pleno de esta Soberanía, y siendo el único punto a tratar en esta Sesión Extraordinaria Pública, se procederá a la clausura de la misma. -----

----- Posteriormente el Presidente dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; a continuación el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

----- Finalmente el Presidente dice, se pide

nuevamente a todas y todos los presentes ponerse de pie, siendo las **once** horas con **cuarenta y siete** minutos del día veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, la Sexagésima Cuarta Legislatura, declara clausurada la Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las Secretarías que autorizan y dan fe. - - - - -

- - - -



Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro.

VOTACIÓN DISPENSA SEGUNDA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, DEL DÍA DE HOY

		VOTACIÓN DISPENSA LECTURA	
No.	DIPUTADOS	17-0	
1	HERMENEGILDO MUNGUÍA CARMONA	✓	
2	DULCE CECILIA GARCÍA GAYOSSO	✓	
3	JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	P	
4	MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO	✓	
5	VICENTE MORALES PÉREZ	✓	
6	LENIN CALVA PÉREZ	P	
7	GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ	✓	
8	LUPITA CUAMATZI AGUAYO	X	
9	MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
10	MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
11	FÁTIMA GUADALUPE PÉREZ VARGAS	✓	
12	BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ	P	
13	BLADIMIR ZAINOS FLORES	✓	
14	MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES	P	
15	MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO	✓	
16	JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ	✓	
17	FABRICIO MENA RODRÍGUEZ	✓	
18	OLIVIA GUZMÁN TLALMIS	✓	
19	JUAN MANUEL CAMBRÓN SORIA	X	
20	LORENA RUÍZ GARCÍA	✓	
21	LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTÍZ	✓	
22	RUBÉN TERÁN ÁGUILA	X	
23	JORGE CABALLERO ROMÁN	✓	
24	REYNA FLOR BÁEZ LOZANO	✓	

SIENDO LAS 11 HORAS CON 47 MINUTOS DEL **DÍA 28 DE AGOSTO DE 2024, LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**, DECLARA **CLAUSURADA** ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO.